Acta Número	002		
Tipo de Reunión	Modificación al contrato de suministro No. 1003-CS-016-2023		
Fecha:	30 de noviembre de 2023.		
Lugar:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
Hora de inicio:		**Hora de finalización:**	

	Nombre:	**Cargo:**
PARTICIPANTES:	CARLOS JAVIER LORA JIMÉNEZ	Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.
	INGRID YAMILE VILLARREAL NARVAEZ	Contratista
	CARLOS JAVIER LORA JIMÉNEZ	Supervisor
INVITADOS:		
AUSENTES:		

ORDEN DEL DÍA:	1	Analizar la posibilidad de suscribir el otro sí N° 02 del contrato de suministro No. 1003-CS-016-2023
DESARROLLO		

Entre las partes, CARLOS JAVIER LORA JIMÉNEZ Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana y la señora INGRID YAMILE VILLARREAL NARVAEZ, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 30.401.481, en calidad de representante legal de COMSTRACK S.A.S con NIT 901275412-1 suscribieron el contracto de suministro No. 1003-CS-016-20213, cuyo objeto es “SUMINISTRO E INSTALACION DE 29 CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, QUE SERAN INSTALADAS EN LUGARES ESTRATEGICOS DE LA PERIFERIA, FORTALECIENDO LOS SITEMAS DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE GUARNE”, se reunieron con el fin de estudiar la posibilidad de realizar adicionar los recursos con fin de incrementar el número de cámaras y dar un mayor alcance y seguridad a la zona periférica del municipio de Guarne.

De acuerdo con la formulación y evaluación del PISCC, el cual tiene como fin contribuir al mejoramiento y la coordinación de los organismos encargados de la seguridad y convivencia ciudadana, en el que se priorizaron 4 líneas estratégicas que enmarcan las actividades, programas y proyectos a realizar en el cuatrienio, enfocados a mejorar la oferta, la capacidad humana y tecnológica de los organismos de seguridad. Línea estratégica 1: Tecnología para la seguridad y sistemas de información - Proyecto: Apoyo tecnológico para el fortalecimiento de la fuerza pública, se establecieron como retos y recomendaciones que el municipio de Guarne, debido a su ubicación estratégica, crecimiento económico y asentamiento empresarial, lo convierten en un lugar propicio para la comisión de conductas delictivas por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delincuenciales Organizados

(GDO); por ello, las capacidades de la fuerza pública para el mantenimiento y conservación del orden público deben estar acompañadas de la implementación de sistemas de seguridad. En este escenario la vigilancia del territorio a través cámaras de seguridad monitoreadas desde el Centro de Monitoreo se convierte en un aliado estratégico de la fuerza pública para la prevención del orden público y el esclarecimiento de conductas delictivas que se presenten.

Teniendo en cuenta que, las conductas delictivas en el municipio de Guarne se presentan en un alto porcentaje en la zona rural y corredor vial de la autopista Medellín Bogotá, lo que disminuye considerablemente la reacción oportuna de la fuerza pública, se hace necesario seguir fortaleciendo los sistemas de seguridad, ampliando la cobertura del Centro de Monitoreo y Control a través de la instalación de nuevas cámaras de vigilancia en lugares estratégicos y de ocurrencia continua de hechos delictivos, que no fueron así como la capacidad de almacenamiento de información.

Obedeciendo a lo anterior, las partes acuerdan modificar el valor de ejecución del Contrato de suministro No. 1003-CS-016-2023, por valor de QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M.L. ($576.538.830) adicionales, debido a que, reunidas las partes, luego de realizar un análisis, se determinó que es necesario realizar un otrosí para adicionar el valor inicial del contrato.

En razón a lo anterior, se requiere dar mayor cobertura al contrato de la referencia con base a las siguientes especificaciones técnicas:

N°	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de CÁMARA IP autodomo PTZ exterior resolución 4 megapíxeles 25x zoom.	UND	16	$7.210.757	$115.372.112
2	Suministro, transporte e instalación de switch nodo de fibra óptica 08 puertos ethernet, 02 puertos sfp a 1 GB incluye gbics a fibra óptica.	UND	2	$3.956.480	$7.912.960
3	Gabinetes 40cm * 20cm * 10cm, Coraza, Herrajería, instalación y montaje de gabinete, materias para exterior laminado e impermeabilizado con accesorios.	UND	15	$2.975.400	$ 44.631.000
4	Suministro e instalación brazo cilíndrico arco 6013, longitud mts 1.50 con soporte para cámara en pintura anticorrosiva color gris y base color negro, ángulo de 1” de 30 cms para soporte con cinta bandi, 4 tornillos de 3/8 con arandela	UND	19	$868.508	$16.501.652
5	Suministro trasporte e instalación patch Cord de cobre categoría 6.	UND	19	$19.980	$379.620
6	Suministro e instalación de parchcord de fibra óptica monomodo conector LC y SC dúplex 0,25 db	UND	19	$95.574	$1.815.906
7	Switch de giga 5 puertos POE IEEE	UND	10	$920.600	$9.206.000
8	Transceiver TX-RX monomodo LC y SC	UND	16	$560.000	$8.960.000
9	TUBERIA EMT DE 1/2'	MTS	138	$32.560	$4.493.280

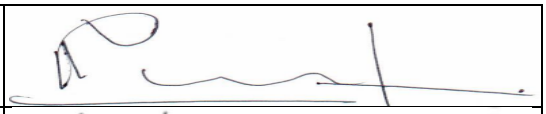
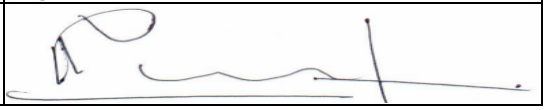
10	Ups 1 KVA online.	UND	25	$1.897.097	$47.427.415
11	Breakers de 10 amperios	UND	12	$277.520	$3.330.235
12	Coperwell 2,40 MT acero y cobre.	UND	12	$522.947	$6.275.359
13	Cable de cobre No. 8	MTS	138	$68.856	$9.502.082
14	Suministro, transporte e instalación de DISCOS DUROS DE ALMACENAMIENTO	UND	15	$3.371.197	$50.567.955
EQUIPOS LPR					
15	Suministro, transporte e instalación de CÁMARA con sistema LPR con iluminador sistema de reconocimiento de placas	UND	3	$18.089.062	$54.267.186
INFRAESTRUCTURA					
16	Arriendo para transporte de señal sobre fibra óptica monomodo para el sistema de cámaras del municipio PUNTOS NUEVOS	UND	19	$2.064.000	$39.216.000
17	Revisión y mantenimiento de sistemas eléctricos de conexión en calle y montaje, adecuación eléctrica CMC.	UND	19	$1.555.010	$29.545.190
SISTEMA DE VIDEO WALL					
18	Computador Procesador I7, 16 RAM, 1 TB DD, tarjeta video 4 PUERTOS HDMI de 6 GB, con DOS (2) MONITORES CURVOS DE 22", LIC WIN 10 PRO tarjeta de red a 1 GB.	UND	2	$17.541.230	$35.082.460
SUBTOTAL					**$484.486.412**
IVA 19%					**$92.052.418**
TOTAL					**$576.538.830**

LAS TRES (3) CAMARAS LPR Y LAS DIECISEIS (16) CÁMARAS PTZ SERÁN INSTALADAS EN LA UBICACIÓN QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

NO.	TIPO	UBICACIÓN
1	PTZ	Barrio Alcores, coordenadas Latitud: 06 17 08.06 Longitud: 75 26 46.99
2	PTZ	Sector Matadero, coordenadas Latitud: 06 16 48.18 Longitud: 75 26 26.77
3	PTZ	Iglesia San Antonio, coordenadas Latitud: 06 16 21.37 Longitud: 75 26 13.49
4	PTZ	Parte trasera Centro Integrado de Comercialización y Transporte, coordenadas Latitud: 06 16 36.28 Longitud: 75 26 20.98
5	PTZ	Sobre la autopista Medellín Bogotá, Institución Educativa Romeral, coordenadas Latitud: 06 18 25.69 Longitud: 75 27 33.80
6	PTZ	Sobre la autopista Medellín Bogotá, Entrada vereda Piedras Blancas, coordenadas Latitud: 06 17 16.59 Longitud: 75 26 56.53
7	PTZ	Sobre la autopista Medellín Bogotá, antigua sede bomberos, coordenadas Latitud: 06 16 37.37 Longitud: 75 26 41.73
8	PTZ	Barrio San Antonio, sector Cancha de futbol, coordenadas Latitud: 06 16 17.70 Longitud: 75 26 14.24
9	LPR	Salida vereda Yolombal, coordenadas Latitud: 06 16 48.30 Longitud: 75 26 27.12
10	LPR	Entrada sector Ricatrucha, coordenadas Latitud: 06 16 47.69 Longitud: 75 26 49.21

11	PTZ	Parque principal, esquina Café Guarne, coordenadas Latitud: 06 16 49.25 Longitud: 75 26 33.45
12	PTZ	Parque principal, esquina El Viejo Balcón, coordenadas Latitud: 06 16 49.26 Longitud: 75 26 33.36
13	PTZ	Sobre la Autopista Medellín Bogotá, entrada vereda La Hondita, coordenadas Latitud: 06 15 39.54 Longitud: 75 26 17.21
14	LPR	Entrada principal al municipio, coordenadas Latitud: 06 16 33.88 W: 75 26 26.65
15	PTZ	Sobre la autopista Medellín Bogotá, puente peatonal Camilo Torres, coordenadas Latitud: 06 16 35.40 Longitud: 75 26 34.80
16	PTZ	Esquina Personería, coordenadas Latitud: 06 16 45.33 Longitud: 75 26 36.22
17	PTZ	Barrio San Vicente, salida La Mulona, coordenadas Latitud: 06 17 04.37 Longitud: 75 26 36.67
18	PTZ	Comando de Policía, coordenadas Latitud: 06 16 39.75 Longitud: 75 26 29.55
19	PTZ	Barrio Centro Plaza, coordenadas Latitud: 6 16 39 41 Longitud: 75 26 18.96

COMPROMISOS			
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA**
1	Otrosí N° 2 al contrato de suministro No. 1003-CS-016-2023	Carlos Javier Lora Jiménez– Secretario de Gobierno	Noviembre de 2023.

Participantes	**Firmas**
CARLOS JAVIER LORA JIMÉNEZ	
INGRID YAMILE VILLARREAL NARVAEZ	
CARLOS JAVIER LORA JIMÉNEZ	

Observaciones:
Fecha próxima reunión